



**ASUNTOS INTERNACIONALES**

# **MANUAL DE INTERCAMBIO**

**Dirección de Extensión y Proyección Universitaria**

**Lima – Perú**

**2015**

**Estimado alumno (a) o egresado (a)**

**Felicitaciones por tomar la decisión de participar en el programa de intercambio que tiene la Facultad de Medicina de la Universidad San Martín de Porres (FMH USMP) con diferentes universidades y hospitales extranjeros. Tu facultad busca promover el crecimiento profesional, cultural y personal de sus estudiantes y egresados, lo cual requiere de tu interés, esfuerzo y perseverancia.**

**Lee cuidadosamente este manual que contiene información valiosa para una exitosa experiencia internacional.**

**¡Éxitos y felicitaciones!**

## 1. Información sobre los convenios internacionales

La Universidad San Martín de Porres se preocupa en propiciar el acceso y participación de nuestros alumnos de pregrado, postgrado, egresados y docentes a los programas y diversas actividades que desarrollan las universidades extranjeras que los enriquecerá en diferentes ámbitos. Además de fortalecer el conocimiento científico y tecnológico dentro de los planes y programas de estudios en la Facultad.

Para tal efecto ha establecido diversos convenios de cooperación internacional que lograrán mostrar los diferentes estilos de sistemas de salud a nuestros estudiantes y egresados en un mundo que tiende cada vez más a la globalización.

Existen diferentes tipos de programas según el convenio y toman en consideración los acuerdos administrativos necesarios para el correcto funcionamiento del convenio. Algunos convenios incluyen el pago de alojamiento y/o pasajes, en otros el alumno debe pagar por estos servicios, para mayor información debe revisar los rubros de cada uno de las universidades.

Los requisitos para todos los intercambios estudiantiles son los siguientes:

1. Haber realizado por lo menos un semestre de clínicas antes de viajar.
2. Constancia de puesto / Ranking – Reg. Académicos.
3. Constancia de buena conducta – Reg. Académicos.
4. Record de notas – Reg. Académicos / intranet.
5. Constancia de no adeudo a la Facultad – Tesorería.
6. Constancia de inglés o idioma requerido.
7. Solicitud – de la web de OEPU.
8. Consentimiento personal - de la web de OEPU.
9. Carta de intención. En la que deberás mencionar por qué deseas realizar el intercambio e indicar por lo menos 3 lugares en orden de importancia.
10. Adjuntar todo a solicitud en mesa de partes

## **2. Listado de entidades en Convenio con la Facultad de Medicina Humana que proporciona plazas para intercambio**

- Uppsala Universitet – Suecia (2), escoges la especialidad y se asigna un tutor en el hospital para hacer “shadowing”.
- Lille 2 Santé et Droit – Francia (4), escoges la especialidad y se asigna un tutor en el hospital para hacer “shadowing”.
- University of Minnesota – Estados Unidos (2), inscripción en los cursos electivos de la Facultad de Medicina.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México (4), tu escoges la especialidad y se asigna un tutor en el hospital para hacer “shadowing”.
- Boston - Estados Unidos (2) Para WIKIDOCS <http://www.wikidoc.org/> en laboratorio de investigación, no hay contacto con pacientes.
- Asociación Peruana de Estudiantes de Medicina Humana APEMH (variable cada año), escoges la especialidad y se asigna un tutor en el hospital para hacer “shadowing”.

## **3. Inscripciones y proceso de participación en los Convenios internacionales**

Las inscripciones para los estudiantes que postulan a los intercambios deben realizarse durante el periodo que se establezcan en la programación anual.

Cada estudiante es responsable de su propia inscripción.

Para una mejor organización y planificación se ha dividido el proceso de participación de los Convenios Internacionales en 5 etapas que el alumno debe conocer

## INFORMACIÓN A POSTULANTES / CONVOCATORIA

### ETAPA 1:

1. Informar a los postulantes, alumnos y egresados sobre las ventajas de los convenios.

Solo podrán postular a una vacante quienes cumplan con los siguientes requerimientos básicos:

- Haber realizado por lo menos un semestre de clínicas antes de viajar.
- Constancia de puesto / Ranking – Reg. Académicos.
- Constancia de buena conducta – Reg. Académicos.
- Record de notas – Reg. Académicos.
- Constancia de no adeudo a la Facultad – Tesorería.
- Constancia de inglés o idioma requerido.
- Solicitud y Consentimiento para intercambio
  - <http://www.medicina.usmp.edu.pe/proyeccion/intercambio/internacionales.php>
- Luego de informarse los interesados pueden acudir a la Oficina de Extensión y Proyección de la facultad para mayor información.

2. Postular a la preselección en la Facultad

Una vez que el alumno desee optar por una vacante deberá presentar los documentos mencionados en los requisitos dentro de las fechas que se establecen cada año para el proceso de selección.

La Dirección de Extensión y Proyección Universitaria podrá realizar una entrevista personal al alumno apto, para evaluar su perfil, perspectivas e informarle detalladamente acerca de las condiciones del convenio con la universidad donde ha sido aceptado.

### 3. Evaluación de expedientes y distribución de vacantes

Para seleccionar a los estudiantes, primero se confirmará que cumplen con todos los requisitos y se usará el puesto que ocuparon los estudiantes en su promoción hasta el año anterior a la postulación, usando el percentil. Se podrán calificar entre otros aspectos: antecedentes académicos, semestre en curso, idioma, aptitudes, etc.

Se publicará los resultados del proceso de preselección y se informará por correo electrónico institucional a todos los postulantes.

## ETAPA 2

### 1. Aceptación o rechazo de vacantes por parte de los postulantes

Los postulantes aceptados tienen una semana para aceptar o rechazar la vacante que han alcanzado.

### 2. Postulación a Universidad extranjera

En éste punto, el alumno recibirá los formularios y documentos solicitados por la universidad de destino, que varía dependiendo de cada institución. La aceptación oficial le permitirá al alumno tramitar su visa cuando esta fuera necesaria (dicha respuesta tarda aproximadamente 3 meses).

## ETAPA 3

### 1. El Alumno averigua sobre: pasajes, seguro, financiamiento, etc., se le podrá asesorar en lo que corresponda tramitar.

Cada alumno de forma **PERSONAL** debe programar y formalizar diversos aspectos de su estadía en la universidad extranjera como: alojamiento, seguro de salud, financiamiento, pasajes aéreos y visa. Se

orientará al alumno acerca de éstos aspectos pero él mismo deberá formalizar dichos trámites.

2. Carta de Aceptación: documento oficial para los trámites.

La carta de aceptación oficial que envía la entidad extranjera le permitirá al estudiante iniciar sus trámites migratorios.

3. Firma de los padres o apoderados del Consentimiento para el viaje.

#### **ETAPA 4**

Al finalizar todos los trámites administrativos, y teniendo la visa de estudiante, el alumno está listo para iniciar su estadía en la universidad extranjera.

1. Llegada a la Universidad Extranjera

El alumno deberá programar su arribo con algunos días previos al inicio de la rotación o curso(s) que tomará. A su arribo el alumno deberá ponerse en contacto inmediatamente con la unidad de relaciones internacionales de la universidad u hospital de destino, simultáneamente con la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria de la FMH USMP para comunicar su llegada.

2. Inscripción en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Extranjera y comunicación con la facultad.

El plan de estudios o especialidades que se ofrece en cada universidad u hospital será cotejado al realizarse la preselección de los estudiantes.

Al ser éstos convenios de carácter académico, los alumnos deben mantener un excelente desempeño académico. De lo contrario, la facultad está en el derecho de no convalidar u otorgar créditos al alumno.

De querer extender su estadía, el alumno debe comunicarse con la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria de la FMH USMP y la oficina de relaciones internacionales de la universidad de destino, quienes evaluarán si es posible la extensión de la estadía, teniendo en cuenta las faltas que podría ocasionar en sus clases en la FMH USMP o la necesidad de reservar matrícula en la FMH USMP.

## **ETAPA 5**

1. Regreso a la Facultad de Medicina de la Universidad San Martín de Porres.

Al término de su estadía, el estudiante debe ponerse en contacto con la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria de la FMH USMP.

2. Recepción de Notas y Evaluaciones de la Universidad Extranjera.

Las universidades enviarán el certificado de notas y evaluaciones que el alumno obtuvo.

El alumno deberá entregar a la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria de la FMH USMP el original del silabo de cada curso, plan de trabajo, tareas o proyectos que haya realizado, así como sus notas, un informe de su intercambio realizado y encuesta de satisfacción.

Estos documentos serán revisados para evaluar la posibilidad de convalidación o asignación de créditos bajo la modalidad de curso electivo: Rotación Externa.

3. Convalidación de Cursos

El proceso de convalidación o asignación de créditos se realiza al regreso, en base al certificado oficial de notas, silabo de cada curso, tareas, plan de trabajo que realizó con el tutor y proyectos o presentaciones que haya realizado durante su estadía. La unidad de asuntos internacionales evaluará

si se cumplieron las expectativas y se podrá convalidar 2 créditos con el curso electivo de rotación externa en cualquier semestre posterior.

### **Exalumnos y Docentes**

Para los intercambios de profesionales, los interesados deberán ponerse en contacto con la unidad de asuntos internacionales de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria. No todos los convenios de la Universidad permiten este tipo de intercambios, por lo que será necesario realizar coordinaciones de manera individual, realizando los trámites con por lo menos un semestre de anticipación.

## **4. Costos y Pagos del convenio**

- Comidas y alojamiento: deberán ser pagados directamente en la localidad del intercambio, a los costos locales, a no ser que la plaza obtenida indique lo contrario.
- Seguro médico: Deben considerar el costo obligatorio de un seguro médico internacional.
- Libros y material académico: Deben ser considerados antes de viajar.
- Transporte local: Costo de autobús o tren para transporte diariamente a la universidad por cuenta del estudiante.
- Gastos personales: Considera los gastos de limpieza y arreglo personal, medicinas que acostumbren tomar y de emergencia, teléfono, Internet, etc.
- Avión: Costos de pasajes de avión redondo. Investiguen en varias agencias antes de comprarlo.

## **5. Convalidación de cursos o Asignación de Créditos**

Es la responsabilidad de cada estudiante solicitar un certificado oficial de notas o certificado de estudios, en el formato oficial FMH USMP.

Es conveniente solicitar dos constancias de notas, uno de ellos será utilizado para el trámite de convalidación y el otro puede servirles en un futuro para su currículum. Si la constancia de notas oficial no está lista para cuando regresen, pidan que lo envíen a su domicilio particular o a la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria de la Facultad.

El estudiante debe cerciorarse antes de regresar que sus profesores los calificaron correctamente. Es casi imposible corregir una calificación desde la USMP.

Tomen la precaución de apuntar el correo electrónico de sus profesores y de los contactos en la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de acogida, para que en caso de requerir alguna aclaración o cambio, estos puedan ser realizados de la manera más rápida posible. Es responsabilidad del estudiante garantizar que las calificaciones obtenidas correspondan con la constancia de notas, cualquier cambio debe solicitarlo personalmente.

Tomen en cuenta los siguientes criterios de convalidación o asignación de créditos:

### **Criterios de Convalidación o Asignación de Créditos**

- a. El trámite de convalidación de materias cursadas en el extranjero es responsabilidad y obligación del estudiante que participó en el convenio.
- b. El estudiante deberá iniciar el proceso de convalidación en el periodo inmediato a su regreso.

- c. La convalidación se realiza con el curso electivo: “Rotación Externa”, de 2 créditos.
- d. La constancia de notas deberá ser original, en papel membretado, con sello y firma de la institución responsable. En caso de que la constancia de notas llegue a la Unidad de Intercambio Internacional se notificará al alumno por correo electrónico para que recoja su constancia de notas e inicie el proceso de convalidación. La convalidación no podrá ser procesada si el documento no cuenta con las firmas necesarias o la constancia de notas no es original.
- e. Cualquier error o cambio necesario en la constancia de notas de la universidad de intercambio es responsabilidad del estudiante, quien deberá ponerse en contacto con el profesor o persona responsable de dicha modificación. Es indispensable que los estudiantes garanticen el envío de su constancia de notas a la USMP o a su domicilio particular.
- f. La calificación de los cursos aprobados en el extranjero deberá ser equivalente o superior a la calificación mínima aprobatoria en la USMP, de acuerdo a la tabla de equivalencias.

## **6. Seguro médico**

Es requisito **obligatorio** para todos los estudiantes que participarán en un programa académico en el extranjero, adquirir un seguro de gastos médicos mayores.

Si cuentan con un seguro en Perú, consulten a fondo su funcionamiento en el extranjero.

Algunas universidades exigen que el seguro médico sea adquirido en su institución.

El costo del seguro médico varía de acuerdo a la institución. Para los estudiantes que se van a países que no ofrecen seguro para estudiantes extranjeros, es necesario adquirirlo en Perú.

### **Nota importante**

Al comprar un seguro, ya sea en Perú o en el extranjero, averigüen con la compañía aseguradora, de qué manera se utiliza. Es decir, si será necesario que paguen los gastos médicos y luego soliciten reembolso; o si con mostrar el carnet del asegurado es suficiente para recibir atención médica. La USMP no puede intervenir económicamente en estos casos.

En las agencias de viajes pueden obtener información sobre seguros para estudiantes. Existen seguros por periodos desde una semana.

## **Recomendación antes de viajar**

### **6.1. Pasaje de avión**

Hagan sus reservaciones con suficiente tiempo. Cuando reservan les dan una fecha límite de pago que en la mayoría de los casos la pueden ampliar.

Reservar con tiempo les da la oportunidad de adquirir los pasajes de avión a buenos precios.

Comprueben precios en diferentes agencias de viajes. Con éstas también pueden adquirir el carnet de estudiante para viajar y el seguro de viaje para viajeros.

### **6.2. Visa**

Todos los estudiantes necesitan una visa de estudiante para entrar al país en donde se encuentra la universidad en convenio. Les recomendamos hablen con la embajada, antes de ir por su visa. No es inusual que cambien o agreguen algún requisito a última hora.

Para solicitar una visa de estudiante la embajada requiere la presentación de varios documentos, entre ellos: carta de aceptación de la universidad en convenio, pasaporte vigente, comprobante financiero, traducción de documentos, etc.

Es necesario acudir a la embajada con todos los documentos. En algunas embajadas es indispensable hacer una cita previa.

Hay países que no requieren visa de estudiante, si la estancia es menor a seis meses. Por precaución pregunten de qué manera los limita entrar sin este documento.

### **6.3. Fotos**

Les recomendamos que lleven una buena cantidad de fotos (6) tamaño pasaporte. Las van a necesitar para carnets y trámites y en el extranjero son mucho más caras.

### **6.4. Tarjeta de débito y de crédito**

Creemos que la mejor manera de contar con dinero en el extranjero es llevando una tarjeta de débito internacional (Visa, Master Card). De esta manera sus padres pueden depositar mensualmente y ustedes retirar sin ningún problema.

Es buena idea llevar dos tarjetas, en caso de que por algún desperfecto, quede inutilizada o se les pierda.

Lleven el dinero suficiente que necesitarán durante el viaje para taxi, comidas, pago de hostel en caso de llegar a buscar alojamiento, comidas, propinas, etc.

En muchos países (como Francia), es probable que tengan que abrir una cuenta de banco local.

## **6.5. Medicinas y otros**

Si necesita algún medicamento que requiera receta, lleven cantidad suficiente del mismo. Averigüen antes de que se vayan si es posible obtener el medicamento en países adonde van. Es recomendable conocer la sustancia activa del medicamento para poder conseguirlo en el extranjero.

Si usan lentes, lleven unos de repuesto, o al menos la prescripción. Sugerimos llevar un pequeño botiquín con las medicinas que acostumbren tomar, y para alguna emergencia: analgésicos, antibióticos. Sobre todo los antibióticos son de difícil acceso en el extranjero.

## **6.6. Viajen ligeros**

Les recomendamos que NO lleven todo su guardarropa. Lleven ropa casual y un traje o vestido para ocasiones formales.

Si van a lugares donde hace mucho frío, les recomendamos comprar su ropa de abrigo allá. Esto les permitirá viajar con menos peso y también adquirir la ropa más adecuada para las temperaturas locales.

## **6.7. Equipo eléctrico**

Verifiquen la compatibilidad del equipo eléctrico antes de llevar equipos como: computadora, reproductores de CD, etc.

## 7. ¡Cuentan con nosotros!

Les pedimos que se comuniquen con nosotros. Queremos saber de ustedes, de su adaptación, sus problemas y sus logros. También nosotros les estaremos escribiendo esporádicamente para enviarles información importante, por eso es fundamental que consulten su correo electrónico con frecuencia. El correo electrónico institucional será utilizado como medio de comunicación entre ustedes y nosotros y es responsabilidad suya consultarlo para estar al día.

Estos son nuestros datos de contacto

Dra. Tamara Jorquiera Johnson

Directora de la Dirección de Extensión y Proyección Universitaria

Unidad de Intercambio Internacional

Tel: 3652300 anexo 134

Tel: 985570005

Correo: [tjorquieraj@usmp.pe](mailto:tjorquieraj@usmp.pe)

Dra. Hilda Gutiérrez Pulido

Unidad de Intercambio Internacional

Tel: 3652300 anexo 181

Correo: [intercambios\\_medicina@usmp.pe](mailto:intercambios_medicina@usmp.pe)

El **choque cultural** es una experiencia común que viven todos aquellos que viajan por un periodo más o menos largo. Lo experimentan chicos, jóvenes adultos, adultos y mayores.

Fases de Choque Cultural:

<b>Etapa de llegada:</b> Emoción y fascinación
<b>Adaptación:</b> Molestia y añoranza
<b>Aceptación:</b> Se ve el lado positivo de la experiencia internacional
<b>Acoplamiento:</b> Estudiar, buscar amistades y actividades interesantes
<b>ÉXITO:</b> Seguridad en ti mismo, felicidad. Valoración de la experiencia internacional.

Les sucede también a todos los estudiantes que se van al extranjero. El choque cultural, sigue al sentimiento inicial de euforia. Se trata de un proceso natural de adaptación. Significa tener que ajustarse a un nuevo entorno y una nueva cultura. El clima, al comida, el paisaje, la forma de ser de la gente, el idioma, el alojamiento; todo parece diferente y extraño. También sucede que el conocimiento del idioma no es tan bueno como se pensaba que era.

Además, en nuestro país, en la facultad, y en la casa, nos sentimos seguros y sabemos muy bien que terrenos pisamos.

Esto cambia, al llegar a un lugar nuevo donde nadie nos conoce y donde todavía no hay amigos. Esta experiencia provoca que la autoestima se tambalee.

Para sobrellevar el choque cultural, es necesario, mantener una perspectiva amplia; es decir, estar consciente de que se está pasando por este proceso y de que día a día se ira mermando la tristeza, la añoranza, la incomodidad, los sentimientos negativos hacia la nueva cultura y hacia nuestra propia persona. Nos sentiremos mejor conforme nos vayamos adaptando a la cultura y las actividades de la gente.

Algunos de los síntomas del choque cultural:

- Sentirse aislado y frustrado o nervioso y muy cansado.

- Nostalgia excesiva. Es normal añorar al país, la familia ya los amigos. Pero si no podemos pensar en otra cosa, lo más probable es que suframos un choque cultural.
- Sentir hostilidad hacia el país en el que nos encontramos, por considerarlo como la causa del malestar.
- Depender demasiado de los compatriotas, que también están en la universidad de acoyo.

Para hacer frente al choque cultural, sugerimos lo siguiente:

- Evaluar nuestras expectativas, es decir:
  - a. Recordar las razones y las ilusiones que nos hicieron tomar esta decisión;
  - b. Tomar en cuenta que lo vamos a obtener con esta experiencia: currículo, tolerancia, conocimientos, madurez, etc.
- Enfrentar la situación y no quedarnos solos, sino hacer amigos, principalmente nativos.
- Involucrarnos en actividades de nuestro agrado o de ayuda social.
- No comparar. Cada lugar, cada momento, cada cultura es especial.
- Y lo mas importante, mantener una actitud abierta. No cerrar la mente ni retraernos.

Nos pueden escribir, nos dará gusto mantenernos al tanto de sus experiencias en el extranjero.

## 8. Anexos

### Lista para comprobar que nada se te olvida

Antes de irte de casa

- Pasaporte vigente
- Pasaje de avión
- Visa de estudiante
- Carta de aceptación de la Universidad extranjera
- Cambiar suficiente dinero para la llegada al país ( dos, o tres días )
- Tarjeta de crédito
- Seguro de viaje
- Fotos
- Segura médico si no se compra en la universidad de intercambio
- Informarse sobre la compatibilidad del equipo eléctrico
- Memo de preselección de cursos, e mail de tu jefe de departamento
- Medicamento y lentes de repuesto

Durante el viaje llevar a la mano (no guardado en la maleta):

- Lentes y medicamentos para el viaje
- Dirección de residencia, hotel o dormitorio.
- Dirección de persona de contacto
- Pasaporte, carta de aceptación, visa o permiso, carta de comprobación financiera, boleto de avión.
- Efectivo